



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
14 de marzo de 2006
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

49º período de sesiones

Viena, 13 a 17 de marzo de 2006

Tema 6 del programa

Tráfico ilícito y oferta de drogas

Federación de Rusia: proyecto de resolución revisado

Iniciativa del Pacto de París

La Comisión de Estupefacientes,

Reafirmando los compromisos contraídos por los Estados Miembros en la Declaración política aprobada por la Asamblea General en su vigésimo período extraordinario de sesiones¹, en la que los Estados Miembros reconocieron que la acción contra el problema mundial de las drogas era una responsabilidad común y compartida y expresaron su convicción de que ese problema había de abordarse en un marco multinacional,

Acogiendo con beneplácito la iniciativa del Pacto de París emanada de la Declaración de París², emitida al finalizar la Conferencia sobre las rutas de la droga de Asia central a Europa celebrada en París los días 21 y 22 de mayo de 2003,

Tomando nota del informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito titulado *Estudio del Opio en el Afganistán, 2005*, y observando con preocupación los recientes indicios de un posible aumento del cultivo en varias regiones,

Expresando su apoyo a los esfuerzos de los Estados Miembros con miras a fortalecer la cooperación regional a fin de combatir la amenaza planteada para la comunidad internacional por el cultivo ilícito de la adormidera en el Afganistán y el tráfico ilícito de opio,

Acogiendo con beneplácito los resultados de la Conferencia sobre el Afganistán celebrada en Londres los días 31 de enero y 1º de febrero de 2006, en la que se incluyó la lucha contra los estupefacientes como cuestión de alcance intersectorial,

¹ Resolución S-20/2 de la Asamblea General, anexo.

² Véase S/2003/641, anexo.



Acogiendo asimismo con beneplácito las decisiones adoptadas por la Conferencia Internacional sobre Gestión de las Fronteras y Cooperación Regional, celebrada en Doha los días 27 y 28 de febrero de 2006,

1. *Expresa su apoyo* a la propuesta de la Federación de Rusia de convocar en Moscú en junio de 2006, en el marco de la iniciativa del Pacto de París³, una conferencia internacional a nivel ministerial sobre las rutas de la droga de Asia central a Europa;
2. *Alienta* a la conferencia internacional a que evalúe los progresos realizados en el marco de la iniciativa del Pacto de París y las estructuras vigentes a fin de mejorarlas o adaptarlas a las necesidades existentes;
3. *Invita* a todas las partes interesadas a participar activamente en la conferencia;
4. *Pide* al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito que, a reserva de la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios, facilite la organización y celebración de la conferencia sobre esa cuestión y que presente un informe al respecto a la Comisión de Estupefacientes en su 50º período de sesiones.

³ Véase S/2003/641, anexo.